

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO
SESION ORDINARIA

ACTA N° 016/20

En la ciudad de Progreso a los ocho días del mes de Mayo de dos mil veinte, siendo la hora 20:30 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 15 del Concejo del Municipio de Progreso, con los siguientes integrantes: Sra Maria Noel Cohen como Alcaldesa y Sres/as Pablo Olivera, Nicolas Dotto, Eduardo Ibañez, y Mauricio Tonon.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aprobación de Acta N° 15/20 y proyectos de Resoluciones.
- 2) Solicitud colaboración Olla Popular Comisión Fomento Villa Alegría.
- 3) Solicitud exoneración de Pago locales de la Feria Permante.
- 4) Problemas de humedad local de Feria Permante.
- 5) Jornada de HEMOBUS.

DESARROLLO DE LA SESIÓN: Se comienza la Sesión con la lectura del Acta N° 15 la cual no ofrece objeciones y es refrendada por los presentes. Se continúa con la lectura de los proyectos de resoluciones que son aprobados y refrendados 5 en 5.

Se define hacer una compra para cada una de las Ollas que funcionan en la ciudad, el Concejal Mauricio Tonon propone que una de las compras se realice en Supermercado Luan y el Concejal Pablo Olivera propone Fabrica de Pastas la Exquisita y la Alcaldesa Maria Noel Cohen les recuerda cuales son las normas legales que debemos seguir con los comercios, para que sean proveedores del estado, el Concejal Eduardo Ibañez recuerda que deben estar inscriptos en el RUPE y por último el Concejal Nicolas Dotto expone que es necesario tener claro el número de personas que alcanza cada Olla, se aprueba por 5 en 5 la colaboración con alimentos secos. Con respecto a la exoneración de pago de feria permante, se recuerda que fue tratado en sesión anterior y que deberíamos definir por cuanto tiempo, y se define exonerarlos hasta el mes de Julio en un principio, a la espera de la evolución de la situación sanitaria, aprobado por 5 en 5. Con respecto a los problemas de Humedad, en el local de Laura Santana de la Feria Permante, los Concejales Pablo Olivera y Eduardo Ibañez dicen que lo primero es hacer un relevamiento del local para luego coordinar la reparación. La Jornada de Hemobus, para la recepción de donaciones de sangre en colaboración con Richard Alvarez quien tiene una grave enfermedad se aprueba por 5 en 5.

RESOLUCIONES

Resol. N° 83/20 Aprueba la Rendición de gastos e inversiones del Fondo Permanente.

Resol. N° 84/20 Aprueba la Renovación de Fondo Permanente.

Resol. N° 85/20 Aprueba la renovación de Caja Chica.

Resol. N° 86/20 Autoriza la colaboración con Baby Fútbol

Progreso.

Resol. N° 87/20 Autoriza gastos en Barraca Matiaude.

La presente Acta se otorga, lee y firma en la ciudad de Progreso a los quince días del mes de mayo de dos mil veinte la que ocupa los folios 27 y 28.

MA. NOEL COHEN
Alcaldesa

PABLO OLIVERA
Concejal

MARIANA BAUHOFFER
Concejal

EDUARDO IBAÑEZ
Concejal

MARIA MOSEGUI
Concejal